

INFORME DE GERENTE

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA UNCORP S.A.

Presentes.-

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía UNCORP S.A., pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañías, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía.

Al aprobar el presente informe y para los efectos de Ley, entre ellos y especialmente la responsabilidad por el cumplimiento de los deberes y obligaciones por parte del administrador de la compañía, la Junta General de Socios y los Organismos de Control, deberán considerar como hecho relevante que la empresa presenta un resultado positivo considerable en comparación con el ejercicio económico anterior.

Respetuosamente solicito al Presidente, insinuar a los accionistas, en el mes de marzo, una vez que se encuentren todos reunidos, celebrar la Junta General de Accionistas de la compañía UNCORP S.A., sin convocatoria previa de conformidad con lo que disponen la Ley y los estatutos, con el fin de dar a conocer el Informe de Gerencia y a su vez aprobar el Balance General anual y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 2015

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes, no sin antes recordarles mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,



Diego R. Pozo Talbot
GERENTE GENERAL
UNCORP S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNCORP S.A.

Ejercicio Económico 2015

**SEÑORES
ACCIONISTAS
UNCORP S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2015. Así:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, la situación de la compañía ha sido favorable en relación con las dificultades experimentadas por la industria del Transporte Pesado, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la compañía no se afecte y se mantenga el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2015, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y el resto de colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como:

- Disminuir las ventas de camiones usados con relación al año anterior en solo 20%.
- Desarrollar la actividad de Taller;
- Desinvertir valores de asociados.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, siendo así que:

- **En el ámbito administrativo:**
Se han mantenido la estructura de personal sin incrementar personal adicional.
- **En el ámbito laboral:**

No han existido novedades trascendentes en el ámbito laboral.

- **En el ámbito legal:**

La situación societaria de la compañía se encuentra regularizada.

No se han iniciado acciones legales de ningún tipo, ni en calidad de actores ni en calidad de demandados.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido favorable con una disminución del 20% en comparación con la del año 2014, lo que se refleja en los balances de la misma y (23% de IR, 15% participación trabajadores).

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

La administración de la compañía al obtener utilidades durante el ejercicio económico 2015, propone a sus socios la recapitalización de éstas a fin de renovar la flota de vehículos mayores a dos años de antigüedad.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la compañía con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de lo que se ha hecho hasta la fecha.

Para el ejercicio 2016, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el mantenimiento de la compañía, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo más servicios.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todas las transacciones que realiza la compañía se realizan con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Diego R. Pozo Talbot
GERENTE GENERAL
UNCORP S.A.

